



VISTO los resultados de la evaluación de los informes anuales de Carrera Docente correspondientes al año 2009, elevados por el Departamento de Computación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la evaluación fue realizada en un todo de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones del Consejo Superior N° 170/93, N° 247/94 (Regimen General y Reglamento de la Carrera Docente de esta Universidad), y sus modificatorias.

Que del análisis de las mismas se desprende que el Comité Académico del Departamento de Computación ha actuado presentando informes detallados respecto de las actividades desarrolladas por cada Docente constatadas con los Planes presentados oportunamente, emitiendo una opinión para cada uno de los docentes.

Que esta modalidad de evaluación se ajusta estrechamente a lo requerido por el Consejo Directivo de esta Facultad, con el sólo propósito de facilitar el uso de las mismas dentro del marco de las normas vigentes.

Que se cuenta con el Despacho favorable de la Comisión de Personal de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar lo actuado por el **COMITE ACADEMICO** del **DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN** de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales (Código 2-56).

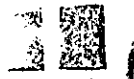
ARTICULO 2.- Aprobar el **INFORME ANUAL** correspondientes al Año 2009, de los **DOCENTES EFECTIVOS** del mencionado Departamento, según se detalla en **ANEXO I** de la presente.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION NRO.:

122



Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene GATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.




1.

A N E X O I

DEPARTAMENTO DE COMPUTACION

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>DOCUMENTO</u>
- AGUIRRE, Nazareno	(D.N.I.Nº 25.334.390)
- ANGELI, Sandra	(D.N.I.Nº 24.326.063)
- ARROYO, Marcelo	(D.N.I. N 17.663.593)
- BAVERA, Francisco	(D.N.I.Nº 26.567.216)
- CERDÁ, Ernesto	(D.N.I.Nº 24.089.699)
- DANIELE, Marcela Elena	(D.N.I. Nº 20.325.124)
- FERREIRA SZPINKIAK, Ariel	(D.N.I. 92.186.976)
- FRASCHETTI, Guillermo	(D.N.I. Nº 20.283.555)
- GONZALEZ, Gustavo Ariel	(D.N.I. Nº 23.226.869)
- GUAZZONE, Jorge Oscar	(D.N.I.Nº 23.226.335)
- MARTELLOTTO, Paola	(D.N.I. Nº 24.521.092)
- NOVAIRA, María Marta	(D.N.I.Nº 23.983.484)
- REGIS, Germán	(D.N.I.Nº 25.789.971)
- ROJO, Guillermo Ariel	(D.N.I. Nº 16.046.180)
- SOLIVELLAS, Daniela	(D.N.I.Nº 23.954.763)
- UVA, Marcelo	(D.N.I.Nº 26.085.677)
- ZORZAN, Fabio Andrés	(D.N.I. Nº 23.226.608)


Lic. Tania del C. QUINTERO
Sec. Asesoría Fís. Cs. Exactas Fís.-Quím. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fds. Cs. Exactas Fís.-Quím. y Nat.